



CERTIFICACIÓN RELATIVA A DIVERSOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL EXPEDIENTE	
Nº. DE EXPEDIENTE	OMPR20240071
OBJETO:	SERVICIOS DE EDICIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

D. Iván Carabaño Rubianes, secretario de la Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

**CERTIFICA:**

Que la Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en su sesión de **9 de julio de 2024** adoptó los siguientes acuerdos en relación con el expediente referenciado:

***“8.1. Aprobación de expediente y pliegos***

*Tras el examen de la documentación la Junta de Contratación aprueba el expediente y sus pliegos y dispone la apertura del procedimiento de licitación para la contratación de los “Servicios de edición de las publicaciones del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes” (OMPR20240071).”*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con carácter previo a la aprobación del acta de la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

El secretario

Vº. Bº. El presidente

Iván Carabaño Rubianes

Roberto Martínez Orío